

CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

ACTA DE CIERRE

Convocatoria para la elección de representantes de facultades o escuelas universitarias

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El objeto de esta convocatoria es elegir los dos (2) representantes de las Facultades o Escuelas Universitarias de administradores de empresas, administradores de negocios y demás denominaciones aplicables, que integrarán el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

El día viernes veintiocho (28) de abril del año dos mil veintitrés (2023), siendo las dos de la tarde (2:00 P.M), de acuerdo con la información suministrada por el Instituto Nacional de Metrología, a través del link <https://inm.gov.co/web/servicios/hora-legal/>, se da inicio a la reunión de cierre de la convocatoria de la referencia.

Se encuentran presentes las siguientes personas:

Ángela María Vargas Sánchez	Profesional de Control de Gestión Institucional
Gerhard Giovanni Espinosa Lievano	Profesional de Gestión Jurídica

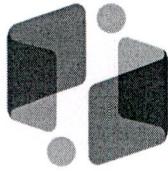
Realizadas las anteriores precisiones, y de conformidad con lo señalado en los términos de la convocatoria para la elección de representantes de facultades o escuelas universitarias, que reza:

Lugar, fecha límite y forma de presentación de los requisitos habilitantes

Para presentar los documentos que hacen parte de los requisitos habilitantes, la fecha y hora, son los establecidos en el cronograma publicado en el presente documento. Estos deben ser radicados en la dirección electrónica: eleccionconsejeros@cpae.gov.co, en el asunto del correo se debe indicar proceso de elección de los representantes de Facultades.

El cronograma de actividades incluido en la citada convocatoria, indica, entre otros:

CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		
ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Apertura y publicación de la convocatoria, en la página web www.cpaе.gov.co	Jueves 13 de abril de 2023 8:00 A.M.	
Entrega de documentos en el correo electrónico eleccionconsejeros@cpae.gov.co	Jueves 13 de abril de 2023 8:00 A.M.	Viernes 28 de abril de 2023 a las 2:00 P.M.
Cierre de la Convocatoria	Viernes 28 de abril de 2023 a las 2:00 P.M.	



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Encontrándonos en la hora y el día establecidos, se procede a realizar la apertura del correo electrónico: eleccionconsejeros@cpae.gov.co encontrándose en su bandeja de entrada 3 mensajes radicados, por lo cual se abrirá cada uno de ellos, de acuerdo al orden de fecha de recibido, así mismo, se relacionaran a continuación:

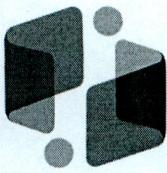
I. LISTADO DE POSTULACIONES

Nº	Fecha y Hora de Radicado	POSTULANTE	NOMBRE DE LA IES	Nº FOLIOS
1	27/04/2023 5:26 p. m.	Nacira Ayos Figueroa	Corporación Universitaria Americana	24
2	28/04/2023 9:22 a. m.	Ana Patricia Hernández Bernal	Universidad Católica De Colombia	20
3	28/04/2023 1:32 p. m	Julián Andrés Gómez Vargas	Fundación Universidad de América.	29

De esta forma se da por terminado el cierre de postulación en el proceso de elección de los representantes de las Facultades o Escuelas Universitarias para integrar el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Administración de Empresas, siendo las 02:27 p.m. del viernes veintiocho (28) de abril del año dos mil veintitrés (2023), se firma por las personas que en ella participaron.

ANGELA MARIA VARGAS SANCHEZ
Profesional Especializada de Control de Gestión Institucional

GERHARD GIOVANNI ESPINOSA LIEVANO
Profesional Especializado de Gestión Jurídica



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

ANEXO No 1.

HORA LEGAL REGISTRADA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA

28/4/23, 14:00

... Hora Legal para Colombia ...



MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO

LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

VIERNES, 28 DE ABRIL DE 2023

14:00:04

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto número 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología

Fuente: <http://horalegal.inm.gov.co/>